



Jones Day, reconocido por JUVE como “Despacho de Abogados del Año” en Alemania

Han participado más de 800 firmas de abogados, que fueron evaluadas por más de 20.000 clientes, abogados y jueces en base a criterios como la competencia profesional, el posicionamiento estratégico, la orientación de servicios y el potencial de desarrollo

El despacho internacional de abogados Jones Day ha sido reconocido por JUVE, la publicación germana líder del sector legal, como “Law Firm of the Year 2015” en Alemania. En esta edición de los premios, los más prestigiosos del sector jurídico en aquel país, han participado más de 800 firmas de abogados, que fueron evaluadas por más de 20.000 clientes, abogados y jueces en base a criterios como la competencia profesional, el posicionamiento estratégico, la orientación de servicios y el potencial de desarrollo.

La mención del Premio JUVE ha destacado entre otros aspectos:

- La transformación que Ansgar Remmp, desde su nueva posición de Socio Director en Alemania, ha sabido promover en las 3 oficinas de Múnich, Fráncfort y Düsseldorf,

...